

Según la Economía del Bien Común, el sector financiero pone en peligro el Pacto Verde Europeo

- La Federación Internacional de la Economía del Bien Común presentará enmiendas contra la propuesta del Consejo Europeo de excluir a las empresas financieras de la Directiva de Diligencia Debida en Sostenibilidad Corporativa (CS3D)
- La EBC pide a los eurodiputados que voten por vincular la remuneración de los directivos de las empresas al desempeño de sostenibilidad y propone que los salarios se limiten un máximo de 40 veces el salario mínimo

27 de Febrero 2023.- El trabajo sobre la Directiva de Diligencia Debida en Sostenibilidad Corporativa (CS3D) está en pleno apogeo en el Parlamento Europeo. La mayoría de las comisiones asociadas adoptaron sus informes los días 24 y 25 de enero y, en la principal Comisión de Asuntos Jurídicos (JURI), ha comenzado el proceso de formulación de enmiendas de los compromisarios. En el período previo a la votación en la Comisión JURI, prevista para el 13 de marzo, algunos partidos políticos presionan para excluir a las empresas financieras del alcance de la propuesta y rechazan la idea de vincular la remuneración de los directivos al desempeño sostenible de las empresas, un paso que según la **EBC (Federación internacional de la Economía del Bien Común)** contrarrestaría fundamentalmente los esfuerzos regulatorios de la UE para lograr un sistema financiero y económico más sostenible y social.

El sector financiero debe ser incluido

Mientras que la Comisión Europea quiere incluir al sector financiero en el alcance de la CS3D, el Consejo va en la dirección opuesta y pretende dejar fuera a las empresas financieras. En el Parlamento Europeo la suerte aún no está echada: las posiciones adoptadas en enero por varios comités incluyen al sector financiero, pero algunos eurodiputados están tratando de sacar a todo el sector. A la luz del papel crucial que representa el sector financiero en la transición hacia una economía sostenible no podemos permitir que tales propuestas se materialicen.



Francisco Álvarez, exdirector de la Bolsa de París, expresidente de la Asociación Europea de Bolsas Regionales, portavoz internacional de la Economía del Bien Común, y presidente de la federación española, dice: “¿Cómo podrían excluirlo? Eliminar al sector financiero cuando se habla de sostenibilidad, y las responsabilidades de los administradores financieros en particular, es como decir que no necesitamos gasolina para hacer funcionar la mayoría de los motores existentes. Las "finanzas sostenibles" son un punto estratégico de la política actual de la UE: excluir al sector financiero socavaría los cimientos del Pacto Verde,

el Plan de Acción de Finanzas Sostenibles y la Taxonomía. El año 2022 pasará a la historia como el año en el que se sobrepasaron los objetivos cinco y seis de los nueve límites planetarios. El tiempo de los compromisos laxos ha terminado”.

La remuneración de los directores debe estar vinculada al desempeño en sostenibilidad de las empresas

Otro debate con mucho contenido es el de la remuneración de los directivos. Aquí, también, el Consejo y partes del Parlamento están tratando de cambiar la propuesta de la Comisión para vincular la remuneración variable de los directivos a las medidas de protección climática y los objetivos de reducción. La EBC pide a los eurodiputados que voten por vincular la remuneración de los directivos al desempeño de sostenibilidad de una empresa. Álvarez: “Seamos realistas. La sostenibilidad hasta ahora se ve a menudo como una amenaza para las bonificaciones de los gerentes. Necesitamos un cambio sustancial de mentalidad. La incentivación para los objetivos correctos es clave”.

Límites para la remuneración de los banqueros

Según el último informe de la Autoridad Bancaria Europea (EBA, 2021), el número de personas con altos ingresos en el sector bancario, que reciben una remuneración de más de 1 millón de euros, aumentó de 1.383 en 2020 a 1.957, es decir, un aumento del 41,5%.¹ Esta evolución de salarios contradice las recomendaciones que podemos verificar leyendo los informes anuales desde 2018, publicados por el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Asociación Mundial de Bancos, la FED, y el Banco Central Europeo, sobre la contención necesaria de los salarios para amortiguar la inflación.

El movimiento EBC propone que, en primera instancia, los salarios de los directivos se limiten a 1 millón de euros. “Un millón de euros al año es aproximadamente 40 veces un salario mínimo potencial de 2.000 euros al mes en países de ingresos altos. Las ganancias que superen este umbral deberían tributar el 100%”, argumenta Álvarez para evitar que la sociedad se desintegre. Y “1 millón de euros solo debería estar disponible para las personas con mayores ingresos que demuestren que hacen bien a la sociedad y al planeta”. Un mundo mejor necesita ambos: que el desempeño de la sostenibilidad en la parte variable de la retribución y el desempeño financiero tengan el mismo peso; y un tope absoluto de los ingresos de los directivos, para evitar la ruptura de la sociedad.

INVITACIÓN

Webinario: **"Los informes no financieros de las empresas en las directivas europeas"**

Jueves 2 de marzo de 2023, de 19:00 a 20:00hs.

Participan: **Juan Torres López** (Economista y catedrático de Economía en la Universidad de Sevilla) y **Paco Álvarez Molina** (Presidente de la Federación Española de la Economía del Bien Común).

Enlace: <https://us02web.zoom.us/j/81585960351?pwd=RUJvWUExQ1hjMm1mU3Nna0pMdkl1QT09>

ID de reunión: 815 8596 0351

Código de acceso: 310395

Sobre la Economía del Bien Común

La Economía del Bien Común aboga por un modelo económico más ético, en el que el bienestar de las personas y el medioambiente se conviertan en el verdadero objetivo de las empresas. El movimiento mundial existe desde 2010 y se basa en las ideas del autor austríaco Christian Felber. Actualmente, el movimiento tiene, a nivel mundial, más de 11.000 simpatizantes, más de 4.000 activistas en más de 160 grupos locales, y 31 asociaciones. Más de 500 empresas y organizaciones han completado el Balance del Bien Común. En todo el mundo, cerca de 60 municipios y 200 universidades participan activamente en la difusión de los principios de la Economía del Bien Común. El 29 de septiembre de 2018 se fundó

¹<https://www.eba.europa.eu/eba-observed-significant-increase-number-high-earners-across-eu-banks-2021>

la Federación Internacional con 10 asociaciones nacionales. (05/2019). En 2022 se refundó la Federación Española.

Más información sobre la EBC:

www.ecogood.org o www.economiadelbiencomun.org

Contacto en relación con este comunicado:

paco.alvarez-molina@ecogood.org
Teléfono (+34)619756780
press@ecogood.org